

Guayaquil, 10 de Marzo del 2010

Señores:
SOCIOS DE CAPELITI S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Cumpliendo con los Estatutos Sociales de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el informe de mi gestión administrativa durante el año 2009.

A través del estado de Pérdidas y Ganancias podrán observa que hemos tenido una utilidad de \$ 319.26

Sugiero que después de deducir el 15% Participación Trabajadores, y el 25% del Impuesto a la Renta, el saldo pase a formar parte de la reserva Facultativa.

Esperando la aprobación del presente informe de parte de todos los socios, quedo de ustedes.

Atentamente,



DR. JUAN SAADE S.
GERENTE GENERAL

